

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 175.-

Fecha: 02-06-2015  
Hora de inicio: 12:11hs.  
Hora de finalización: 13:48 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas	Victor Fratto (Director Suplente)	12:11 hs.	13:48 hs.
Propietarios de Península Valdés	Miguel Machinea (Director Titular)	12:13 hs.	14:48 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn	Maria Cabrera. (Director Suplente)	12:13 hs.	14:48 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides	AUSENTE	-----	-----
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn	Héctor Castro. (Director Titular)	12:13 hs.	14:48 hs.
Cámara de Comercio de Trelew	Miguel Ramos (Director Suplente)	12:13 hs.	14:48 hs.
Estado Provincial	AUSENTE	12:13 hs.	14:48 hs.
Vice Presidente Consejo Asesor	Alejandro Arias	12:13 hs.	14:28 hs.
Consejo Asesor	Luis Bala		
Gerente Administración Península Valdés	Federico Bovier	12:13 hs.	14:48 hs.
Asesor Contable	Jorge Manchot	12:13 hs.	14:48 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Reparación camión porta contenedor.
4. Informe de Presidencia.

## **1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

### **DESARROLLO**

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 174 correspondiente a la reunión del día 19 de mayo de 2015. Comenta que no se han recibido objeciones al respecto. Los Directores aprueban el Acta N° 174 y firman al pie de las mismas según asistencia.

## **2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.**

### **DESARROLLO**

El Gerente da lectura a las notas especificadas en el orden del día:

- **Nota N° 42 AANPPV del 02/06. Lanzamiento temporada de Ballenas 2015.**

El Gerente informa que se ha recibido la invitación al evento que se desarrollará en Puerto Pirámides en el marco del lanzamiento de la temporada de Ballenas 2015 para el día sábado 6 de junio a las 11 hs. Comenta que esta invitación se hace extensiva a todos los Directores.

El Director Héctor Castro solicita quede expresado en el Acta que, sería muy importante que se trabajara en conjunto entre las Instituciones vinculadas con temas como el presentado. Destaca que, por encima de las diferencias políticas, deberían unificarse criterios entre las Instituciones.

Los Directores y el Consejo Asesor apoyan la propuesta.

- **Nota N° 39 AANPPV del 28/05. Solicitud fotógrafo José Luis Lazarte.**

El Gerente comenta que se ha recibido una solicitud de colaboración por parte del fotógrafo José Luis Lazarte para concretar la muestra fotográfica "Fauna de Valdés, imágenes que penetran la naturaleza".

Esta muestra consta de 35 fotografías de fauna de Península Valdés y se pretende exponer en ciudades como Córdoba, Salta; Rosario y Santa Fé.

El pedido consiste en un aporte económico destinado a cuestiones de copiado, montaje, traslado, entre otras de la muestra.

La Directora María Cabrera resalta que desde la Municipalidad de Puerto Madryn entienden que la muestra esta lista y que ya otras Instituciones realizaron algún aporte.

Señala que sería interesante saber si este aporte será destinado al montaje de nuevas imágenes o si la muestra a presentar en otras ciudades es la misma.

Los Directores acuerdan comunicarse con el interesado y ampliar la información al respecto.

Sumado a ello, el consejero Alejandro Arias rescata la importancia de ver el material a exponer para determinar si es representativo del Área Natural Protegida Península Valdés.

El Director Miguel Ramos plantea que se analice el aporte que se pretende realizar en función de la información que se le solicita para no generar falsas expectativas en el interesado.

Los Directores toman conocimiento del tema y deciden avanzar en la decisión cuando tengan la información requerida.

### **3.- CONTENIDO. REPARACIÓN CAMIÓN PORTA CONTENEDOR**

El Gerente comenta que el camión Chevrolet Kodiak, afectado a la recolección y transporte de residuos de ANPPV, presenta un desperfecto mecánico.

El mecánico elevó un informe en donde explicita que la rotura del motor fue originada por objetos extraños que no pertenecen al motor. Estos objetos consisten en bolillas de acero que causaron la ruptura de dos pistones y un cilindro, el cual provocó la ruptura del block.

Como se menciona al inicio, la unidad afectada es la que se utiliza normalmente para el traslado de los residuos del área protegida incluida la localidad de Puerto Pirámides. Si bien el servicio no se ha interrumpido puesto que se ha contratado un tercero; será necesario avanzar rápidamente en su solución para poder llegar a la temporada con el servicio regularizado.

El Gerente comenta que realizó la correspondiente denuncia a la compañía de seguros y la comisaría segunda de Puerto Madryn.

Finalmente destaca que el valor total de la reparación del camión sería de \$184.000 lo que hay que contraponer al valor de una unidad nueva que sería de \$220.000.- Ya que se trata de un vehículo de 17 años de antigüedad.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan que sería necesario analizar la posibilidad de iniciar la gestión política para poder conseguir una nueva unidad.

El Director Héctor Castro propone la posibilidad de que la Administración Península Valdés compre un camión que sea de dominio de la Secretaría de Turismo de la Provincia y que ese monto se descuente de la actual deuda que se mantiene con el ente.

Los Directores solicitan al Director Víctor Fratto que organice un encuentro con Carlos Zonza Nigro para tratar el tema de la deuda actual que la Administración mantiene con el FDANP y la incorporación de un camión para afrontar la temporada.

Por su lado el Director Víctor Fratto solicita se le envíe toda la documentación que respalda el desperfecto del vehículo puesto que será necesario armar un expediente donde quede constancia de lo sucedido con la unidad.

Asume realizar las gestiones para organizar una reunión con Carlos Zonza Nigro y analizar las posibilidades de adquirir una nueva unidad.

### **4.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

*- Centro de visitantes Punta Norte:*

El Gerente comenta que existe un pedido expreso del Director Héctor Castro de analizar los posibles usos de los sitios identificados con restos arqueológicos de naufragios en Península Valdés.

El Gerente comenta que, a partir del antecedente existente en la Administración respecto del trabajo llevado adelante por investigadores en la temática, se tomará contacto con los responsables del proyecto PROAS para ampliar la información existente.

Se produce un intercambio de opiniones y los Directores acuerdan que desde la Gerencia se elabore un informe con los antecedentes existentes en la institución respecto del tema señalado.

Sumado a ellos se solicita elaboren un informe respecto de las concesiones y cánones y como pueden asumirse desde la Administración Península Valdés.

- *Unidad Operativa la Corona:*

El Gerente informa que luego de una visita al sitio se constato que los picos de gas colocados por la contratista deben ser reemplazados por otros picos que sean aptos para gas embasado, asimismo en el piso del comedor se levantaron los cerámicos producto de la deficiente colocación. En este sentido destaca que una vez refaccionadas estas cuestiones estará en condiciones de ser habitada.

El Director Víctor Fratto destaca que cuando este disponible la vivienda ya tiene personal asignado a esa unidad.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- *Capacitaciones y Charlas:*

El Gerente repasa las distintas actividades que se están desarrollando en la temporada baja vinculadas a la actualización, capacitación e información de actores vinculados a Península Valdés. Las mismas se realizan todos los años según el presupuesto asignado.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:48 hs, el Presidente Víctor Fratto da por finalizada la reunión.